

	<b>AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL ( Doméstico, Aislado)</b>	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

**No. 005**

Garzón, 19 de enero del 2023.

Mediante radicado CAM No. 20233300006342 de enero 12 del 2023 y VITAL No. 2300008724531623001, el señor ANTONIO MUÑOZ ARCOS identificado con cedula de ciudadanía No. 87.245.316 de La Cruz - Nariño, con dirección de notificación carrera 11 N°1-05, Vereda Jagualito, municipio de Garzón, correo electrónico: rochies07@gmail.com y contacto No. 3214492559 en calidad de propietario, solicita permiso de aprovechamiento forestal doméstico, en el predio rural localizado en "la parcela 1L1" Vereda Majo, con matrícula inmobiliaria No. 202-69614 y código catastral No. Sin información, ubicado en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

### DISPONE

**PRIMERO.** - Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

**SEGUNDO.** - Comisionar a la profesional universitario Sandra Liliana Ortega Martínez adscrita a la Dirección Territorial Centro, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

**TERCERO.** - La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

**CUARTO.** - Fijar en **SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$73.333, 00)** el valor a pagar por el señor ANTONIO MUÑOZ ARCOS identificado con cedula de ciudadanía No. 87.245.316 de La Cruz - Nariño, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

**QUINTO.** - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL  
( Doméstico, Aislado)**

Código: F-CAM-173

Versión: 3

Fecha: 09 Ago 18

  
**RODRIGO GONZALEZ CARRERA**  
Director Territorial Centro

Proyectó: Sandra L. Ortega M. – Profesional universitario  
Radicado: 20233300006342  
Expediente: PAF-00011-23